



DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 184.

ADMINISTRADOR José María Váscos Barrera.

Año I

Quito (Ecuador), Miércoles 15 de Marzo de 1905.

Núm. 231

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Annual	12 sueros
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suito	5 cts

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

Las de música con voces sonoras y piezas de cambiar, que reemplazan un piano muy cómodas para el campo, escala de red bir.

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito, Miércoles 15 de Marzo de 1905

BANCO INTERIORANO

Francamente es admirable la imposibilidad con que comerciantes, agricultores é industriales del interior ven correr el tiempo sin que se produzca la fundación de un Banco Interiorano, siquiera uno, con fondos pertenecientes á los capitalistas de la sierra.

No negamos, y fuéramos injustos si lo hiciéramos, los grandes servicios que presta á nuestro movimiento económico la Sociedad del Banco Comercial y Agrícola; pero este reconocimiento no obsta para que, á la vez, convengamos en la urgencia inaplazable de que la Capital de la República tenga un Banco propio, que sirva preferentemente las necesidades de las provincias interandinas.

En la situación de hoy, toda la sierra es esclava de las mercedes bancarias que quieren concederle el capital costoso y la voluntad de quienes lo administran.

Y, por mucha que sea la condescendencia de los capitalistas guayaquileños, la verdad es que el crédito para los agricultores, comerciantes é industriales del interior apenas si merece el nombre de tal, una vez que sus limitaciones y restricciones colocan al necesitado en horcas caudinas desconsoladoras.

Sin pecar de pesimistas, debemos reconocer que entre nosotros, los del interior, falta dinero y que esta circunstancia corta el vuelo á las más enérgicas iniciativas.

Además hierre el decoro nacional el hecho increíble de que la Capital de la República no tenga un Banco propio, que sirva á sus grandes y permanentes intereses.

Hay en esto espíritu alguno de regionalismo? Admitiría nuestros propósitos quien viene en ellos mira, la más pequeña, de menguadas pasiones. Nuestro humilde juicio—y creemos que el de toda gente sensata—nos dice que Quito debe tener un Banco con suficiente Capital

LA CERVEZA NACIONAL DE GUAYAQUIL

Es la mejor, La más sana, La más barata

PILSENER, NEGRA, BAVARIA

EXTRACTO DE MALTA

L. MAULME & CIA.

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sueros la columna con firma de responsabilidad, y 50 sueros sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entablarse con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" en Caracas Venezuela, frente al Hotel "Ray Palace".

Social

NO HAY TAL VÍCTIMA

Enfermos:
Se encuentra enferma la Sr. Dña. Dolores López v. de Gangotena.
—Se halla mejor la Sr. Dña. Rosa E. Pallares de Pérez.
—Segue de gravedad el Sr. Canónigo Terrasas.
—Se encuentra enfermo de gravedad en Pesillo el Sr. Coronel Francisco Portilla.

Fueros:
Partió á Qumbayá el Sr. Dn. Miguel Pérez.
—Llegó del campo el Sr. José M. Cárdenas.
—De Cotacachi llegó el Sr. Agustín Velasco.
—Llegó de Lloa el Sr. Eduardo Espinosa.

Nacimientos:
La señora Dña. María Gómez de Salvador, dió á luz una niña, el día viernes próximo pasado.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA
FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS
El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma óptica con la inscripción.
Fábrica a vapor "El Progreso".

Librería Americana

Con el propósito de facilitar á las familias el suscribirse á la magnífica revista de modas,
"La Moda Elegante Ilustrada"
Se ha resuelto admitir el pago por trimestres adelantados á razón de \$7. el trimestre.
¡Aprezarse, antes de que se concluyan las suscripciones!

BUEN PRECIO

Pagamos en la administración de "La Linterna" los números 110, 111, 125, 166, 177, 187, y 198 de este diario.

Los Sres. de "El Tiempo" en su editorial de ayer hacen esfuerzos apremios por presentar al público como una víctima de la libertad de la prensa y rodeado de cierta aureola de simpatía al ex-Secretario de la Dirección del Panóptico, Sr. Carlos E. Moncayo que fué condenado á noventa días de prisión por su conducta nada correcta con el Sr. Ministro de lo Interior y Policía.

Si se tratase de un ataque á la más preciosa de las garantías constitucionales de que hoy gozamos en toda su amplitud la libertad de escribir, allí estaríamos de los primeros en torno del snodeño Sr. Moncayo, alentándolo en su prisión y fortaleciendo su espíritu para nuevos y mayores combates en la prensa; pero desgraciadamente no se trata de tan noble asunto ni de un escritor que en el ejercicio de sus elevadas funciones hubiese recibido un golpe de la arritraderidad; repetimos que se trata de una infracción común, castigada por el Código Penal.

Con todo, queremos dejar constancia de un hecho evidente que estamos en posesión y que de una manera remota se relaciona con la prisión del Sr. Moncayo.

El Sr. N. Alvarado, reportero del más acreditado y hábil de los correspondientes de los días de Guayaquil, M. J. Calle, recibió de manos del Sr. Dr. Gonzalo S. Córdova una copia literal de una tarjeta que dice así: Miguel Ángel Endara saludó atentamente al Sr. D. Leopoldo Seminario y le dice que habiendo el Sr. Dn. Carlos E. Moncayo, miembro de la Redacción de "El Tiempo" intercedido para la suspensión de un Remitido en contra de Ud. y desandando esta Administración acoger el pedido del sus interesado, pero á Ud. presente que el valor del Remitido es pagado ya por el interesado es de treinta sueros. Si abonare Ud. esta cantidad se sus penderá la publicación del Remitido y no se admitirá nada en su contra y en relación con este asunto.
—De Ud. alto.—El Administrador de "El Tiempo".

Desearíamos por honra de la prensa que jamás se hubiera escrito esa tarjeta que está pregonando el descaño moral de ciertos especuladores públicos que trafican con la honra de los ciudadanos; pero fatalmente ella existe y ni el mismo Sr. Moncayo podría negarla, menos el autor.

Y para terminar este asunto manifestaremos también que no es cierto que el Sr. Moncayo hubiese sido mal recibido en el Panóptico por sus empleados: los que se han formado los manos, los que han visto en el ingreso del Sr. Moncayo á esa casa el castigo más visible de la Providencia, son los infelices presos que en días no remotos fueron real y verdaderamente víctimas de fraudes, suplicios y depredaciones de todo género por parte del empleado Sr.

Carlos E. Moncayo; destituido por tales motivos por el Gobierno y á quien los SS. de "El Tiempo" lo presentan hoy como un hermano víctima del despotismo. *Risum tenentur.*

Hay algo más que añadir á lo expuesto: el artículo contra el Sr. Seminario, causa primera de este incidente, no apareció como remitido en las columnas de "El Tiempo", sino mas bien como artículo de fondo; que la empresa se perjudicaba en sus intereses no publicándolo, es completamente falso, y al efecto quisieramos que "El Tiempo" nos pruebe de algún modo que el citado artículo era pagado.

Lo sabemos y por eso lo decimos: el caballero autor de la producción, presentó esa *Colaborado* al Director del diario citado, sin que haya mediado la menor paga de parte de aquel, producción que fué aceptada inmediatamente y sin retenciones.

Ha existido pues, un doble juego en la incorrecta conducta de "El Tiempo".

En primer lugar, haciendo aparecer el artículo como un remitido, que caso de no publicarse efectivamente causaba un perjuicio al diario, cuando en realidad no lo era, y en segundo lugar el proceder censurable observado con el Sr. Seminario, que ha sancionado ya desfavorablemente la mayoría sensata de esta ciudad.

La prisión del Sr. Moncayo es harina de otro costal, dice "El Tiempo" que en la actual administración no hay justicia, y sin embargo la permanencia de su redactor en el Panóptico, no es sino la pena señalada por el Código Penal á toda persona que no guarde la debida compostura y educa, ción ante la autoridad, que á la falta de estas prendas que deben adornar á todo hombre bien nacido, que á la subsiguiente pena se le denomina, opresión de la prensa, cuando lo estamos viendo que diarios serios que debían ser el escudo que defendían á la sociedad y aún España que mate á sus opresores se vuelven látigo infamante que cruza sus espaldas; esto solo puede existir como excepción, en los cerebros de los señores de "El Tiempo".

Gran Ferreteria

DE LEOPOLDO M. BRAUER

Ha recibido muy bonitos lavatorios, camitas para niños, planchadas para sastros y aplan, cladoras, jaulas para pájaros, frenos fuertes y bien nickelados. Además, un nuevo surtido de herramientas para artesanos; que se distinguen por su buena calidad y por su marca «Corona».

LA PREDILECTA

Fábrica de hielo y aguas gaseosas

R. Baquerizo & Cía., Babahoyo

Agente Viajero en la República: Pedro P. Gómez Representante en Quito: Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela Núm. 60, altos. Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse á su representante en ésta.

Hechos diversos

Se ha ordenado que la Aduana de Guayaquil despache libre de derechos un café que contiene una estatua de bronce remitida de Génova para la legación de Chile.

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la Provincia de Ibarra entregue al colector de los fondos para la construcción del camino que vá de Quito á Ibarra por Cayambe las cantidades siguientes: \$ 1212 que tiene en depósito por haberse remitido el Tesorero del Carabi en el año pasado, de lo recaudado del impuesto de alojamiento para el camino de Ibarra á las costas de Esmeraldas, y \$ 4677, que recaudó aquella Tesorería en el año anterior por el 1^o asignado al mismo camino.

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de esta provincia pague la suma de \$ 23 al Sargento 2^o Francisco Rueda, del Depósito de Inválidos de esta Capital, por los sueldos devengados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903.

El Sr. Presidente de la República ha tenido á bien no aceptar la renuncia presentada por el Sr. Dr. Nicanor Correa, por cuanto está satisfecho de su comportamiento.

David Barbosa, Francisco Araujo y Cecilio Guerra fueron puestos á buen recaudo en los calabozos de la Policía, por haber cometido varias ratérias.

El Sr. Director de Telégrafos á puesto en conocimiento del Sr. Intendente á fin de que se investigue los autores de los telegramas que se han falsificado.

En la madrugada de hoy un agente de policía, encontró en la portada del templo de San Francisco, una criatura muerta que

FOLLETIN

EL MONJE NEGRO

ó EL HOMBRE DE MADRID

por Don Torcuato Tárrago y Mateos

[Continuación]

más la de los sujetos que nos ocupan. —En ese caso, serán diablos exclamó el gobernador alarmado.

—Poco menos.

—Con todo, sin creo que hay recursos contra los diablos.

—Devernal.

—Escuchad, condesa. Todos los posaderos, hosteleros, fondistas y taberneros de Valeney son mis espías: no hay pasajero, por insignificante que parezca, á quien no se espiará hasta el corazón; todas las palabras se escuchan. Á este fin se observa, y se me da parte de momento en momento.

Tampoco consiento que ningún viajero permanezca en esta población tres días consecutivos, á no ser que acredite por medio de documentos los negocios que puedan detenerle algún tiempo más.

No permito que nadie transite por las calles después del toque de re-

trata, á no ser por causas poderosas; y yo mismo hago mi ronda nocturna, por si hubiese alguna omisión en el servicio. Para todas una prueba de lo bien tomados que tengo mis medidas, os diré que tan luego como llegasteis lo supe por uno de mis espías.

—¡Oh!

—Desconfiadets de un coche de camino con dos pasajeros.

—En efecto.

—En cuales, según creo, se llama el abate Biguón y el contramaestre Thibaud.

La condesa no pudo menos de experimentar una viva sorpresa al oír estos detalles.

sus padres le habían abandonado ahí

Los vecinos de las parroquias de San Sebastián y Chimbacalle, van á solicitar al J. C. Municipal, á fin de que se abra una calle, que dará fácil trayecto, prolongando la carrera Loja, y que partiendo por la casa conventual de San Sebastián terminará en Chimbacalle. Y según dichos individuos llevará el nombre de carrera Bolívar.

Unos militares del Batallón "Guardia de Honor" fueron capturados y conducidos á la policía por haber cometido ayer á las 10 p. m. un robo con fractura de dinero y varias botellas de licor.

Amable Tipán ex-Jefe Civil de la parroquia de San Blas, fue capturado y conducido á la roja por pendencia.

Ya saben los que tienen asuntos pendiente con dicho señor, el lugar en donde pueden encontrarlo.

A petición de muchísimas personas se representará mañana el hermosísimo drama titulado *El Misterio*, escrito por el Sr. Santiago Rusiñol.

REPARTO

- Marta, sobrina de Francisca y del Padre Juan. Sra. Romero
- Francisca, madre de Ramón. " Gómez
- La Baronesa. " Crespo
- La Presidente de la junta de damas. " Quiles
- El Padre Ramón. Sr. Sañilo
- Miguel. " Miret
- El Sr. Obispo. " Terradas
- El Padre Juan, hermano de Francisco. " Rodríguez
- Don Andrés. " Reina
- El Secretario del Sr. Obispo. " Lamedá
- El campanero. " Vallejo
- Jorge del Pozo. " Adams
- Sariol. " Vallejo
- Pobre 1^o. " Iturrigui
- " 2^o. " Arce

También se representará, el

simpatíco drama titulado *El novio de Doña Inés*.

En la Oficina de Pesquisas se está averiguando á petición del Sr. Administrador de la lotería de la Junta de Beneficencia, la procedencia del número que 166 favoreció con el suerto de mil sueros, el 5 del presente mes, y que un caballero residente aquí quiere sobrarlo, pues éste número se remitió á Otavalo.

Alejandro Mosquera Naváez

ABOGADO Ofrece al público sus servicios profesionales. Tiene su estudio en la carrera García Moreno, casa N.º 14. Horas de despacho de 12 á 3 p. m.

Quito, Marzo 1^o de 1905.

RELOJERIA ALEMANA

He recibido un precioso surtido de alhajas nuevas, entre ellas tarjetas, canutos, gemelos y otros artículos de oro. Albums para retratos. Espejos de mesa con marcos de madera tallados.

Leopoldo M. Brauer

Vinos y Cognág

Vinos y cognacs de la importancia y antigua casa «Pedro Domecq» de Jerez (España) actualmente se encuentran en esta capital sin representante. D. Julio Pnig García hospedándose en el Hotel Ecuador donde recibirá los encargos que se le confíen.

Segundo Montero Carrión

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA Ofrece sus servicios profesionales. Atiende con el mayor esmero, abnegación y puntualidad á todas las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Se le encuentra á toda hora del día en un despacho, situado en el Hotel "Ecuador" (esquina de Sta. Catalina).

Se tiene á cualquier hora de la noche.

Gratis para las personas pobres, consultas de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Teléfono N.º 77.

Fabricación Nacional

Alcohol, inodoro de 31^o. \$1,070 botella Mallorca superior al de Guayaquil " 0,50 " Champán Quito " 0,40 "

¡Dioses de la vida! ¡Cerveza, vende en su Depósito, Carrera Venezuela casa de Dn. Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetsche.

Sentencia

Comisaría de Policía de O. y S. del cantón Cayambe.—Marzo 10 de 1905.

Vistos: Misael Jarrín ha comprobado plenamente con la información de los peritos, que no ejerce la ocupación de Tinterillo y que por el contrario emplea el tiempo en la noble labor de la sembrería; por otra parte, de la misma información se desprende que dicho Jarrín es persona de muy buena conducta moral y útil á la sociedad en donde vive; por estas razones el Juzgado administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley, declara á Misael Jarrín exento del cargo de Tinterillo lo que le imputa el periódico "El Tiempo"

REMITIDOS

Al Público

Bueno es que sepan los jugadores de lotería de esta ciudad las contingencias á que están sujetos, y las formalidades que tienen de observar para la compra de los respectivos billetes.

A todos consta la circunstancia de que cada boleto de lotería dice en una de sus caras y en letras claras y comprensivas: "Este billete es el único comprobante para el pago" pues ayer el poseedor del N.º 8491, premiado con los mil sueros de la lotería del domingo pedíntimo, se presentó con el respectivo comprobante, en la oficina de administración de la Junta de Beneficencia, con el objeto de cobrar su valor, pero el Sr. Guevara Jefe de la citada oficina se negó al pago con evasivas y por último, al haber puesto en conocimiento del Jefe de Pesquisas que el número en referencia se había enviado en unión de otros más, al cantón Otavalo, para la venta, lugar de donde dice devolverían algunos.

Es pues de juzgamiento del público lo que pretende Guevara.

Si le constata á Guevara que el número en referencia se había devuelto ya entonces la causa por la que no se jugó la suerte por segunda vez y guardó silencio hasta que se le presentó el billete?

Habría inocente alguno que se atreva viendo el actual juego, á comprar números de lotería, cuando sabe las circunstancias actuales de la referida oficina y la conducta de su Jefe.

¡Qué dice á esto el Honorable Junta de Beneficencia!

¡Y que juzga el público!

Sabemos que en estos días será demandada ante los respectivos juzgados de Justicia, la referida oficina.

REMITIDOS

Al Público

Bueno es que sepan los jugadores de lotería de esta ciudad las contingencias á que están sujetos, y las formalidades que tienen de observar para la compra de los respectivos billetes.

A todos consta la circunstancia de que cada boleto de lotería dice en una de sus caras y en letras claras y comprensivas: "Este billete es el único comprobante para el pago" pues ayer el poseedor del N.º 8491, premiado con los mil sueros de la lotería del domingo pedíntimo, se presentó con el respectivo comprobante, en la oficina de administración de la Junta de Beneficencia, con el objeto de cobrar su valor, pero el Sr. Guevara Jefe de la citada oficina se negó al pago con evasivas y por último, al haber puesto en conocimiento del Jefe de Pesquisas que el número en referencia se había enviado en unión de otros más, al cantón Otavalo, para la venta, lugar de donde dice devolverían algunos.

Es pues de juzgamiento del público lo que pretende Guevara.

Si le constata á Guevara que el número en referencia se había devuelto ya entonces la causa por la que no se jugó la suerte por segunda vez y guardó silencio hasta que se le presentó el billete?

Habría inocente alguno que se atreva viendo el actual juego, á comprar números de lotería, cuando sabe las circunstancias actuales de la referida oficina y la conducta de su Jefe.

¡Qué dice á esto el Honorable Junta de Beneficencia!

¡Y que juzga el público!

Sabemos que en estos días será demandada ante los respectivos juzgados de Justicia, la referida oficina.

REMITIDOS

Bueno es que sepan los jugadores de lotería de esta ciudad las contingencias á que están sujetos, y las formalidades que tienen de observar para la compra de los respectivos billetes.

A todos consta la circunstancia de que cada boleto de lotería dice en una de sus caras y en letras claras y comprensivas: "Este billete es el único comprobante para el pago" pues ayer el poseedor del N.º 8491, premiado con los mil sueros de la lotería del domingo pedíntimo, se presentó con el respectivo comprobante, en la oficina de administración de la Junta de Beneficencia, con el objeto de cobrar su valor, pero el Sr. Guevara Jefe de la citada oficina se negó al pago con evasivas y por último, al haber puesto en conocimiento del Jefe de Pesquisas que el número en referencia se había enviado en unión de otros más, al cantón Otavalo, para la venta, lugar de donde dice devolverían algunos.

Es pues de juzgamiento del público lo que pretende Guevara.

Si le constata á Guevara que el número en referencia se había devuelto ya entonces la causa por la que no se jugó la suerte por segunda vez y guardó silencio hasta que se le presentó el billete?

Habría inocente alguno que se atreva viendo el actual juego, á comprar números de lotería, cuando sabe las circunstancias actuales de la referida oficina y la conducta de su Jefe.

¡Qué dice á esto el Honorable Junta de Beneficencia!

¡Y que juzga el público!

Sabemos que en estos días será demandada ante los respectivos juzgados de Justicia, la referida oficina.

en una de sus ediciones de este mes.

Notifíquese al interesado y publíquese por la imprenta esta resolución.—José Jarrín E. Es del copla.

El Secretario, Víctor Julio Jarrín E.

La Compañía de transporte Nichols

Acepta carga de ósea capital para Latacunga, Ambato, Riobamba, Colta y Guayaquil y viceversa.

Cobrará, por bultos comunes, 6 años de setenta centímetros de largo, por cincuenta de ancho y altura, de Quito para otros lugares, en carretas de bueyes, así:

- » Latacunga. \$1, 00, 01 la lb.
- » Ambato. " 0, 14 "
- » Riobamba. " 0, 03 "
- » Colta. " 0, 02 "
- » Guayaquil \$1, 00, 02 más el flete del ferrocarril y 25 centavos de comisión por bruto, aunque sea por pocos litros.

En carretas de mulas (3 ó 4 deas á Colta) el doble que en las de bueyes.

Los precios de transporte de Colta para acá serán estipulados con el Agente en esa Estación. Garantízase puntualidad, honradez y prontitud.

El Agente en Quito, S. Pérez.

BRILLANTE OCA SION

Es la que se presenta de adquirir, una casa amplia, cómoda y central. Está de venta la que fué de la Sra. Doña. Liboria Hurtado de Olano, situada á una cuadra y media de la Plaza de la Independencia, al lado de la casa del General Veintemilla. Tiene más de mil metros de terreno y tres patios. El que interesa por ella diríjase al Dr. Francisco José Urrutia.

Botica del Malecon

DROGUERIA ECUATORIANA C. Muñoz y Cia. Guayaquil Apartado 176.

Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, preparación constante de los mercados Europeos y Americanos, proficiente atención paíres-país de recetas descuentas los comisionados al por mayor.

Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

—En ese caso, esenchedme. Necesito saber la servidumbre, que rodea al rey.

Mr. Riehoenán sacó un libro, ó mejor dicho, un registro donde estaban anotados los que se hallaban en este caso.

—La condesa lo ojeó, y dijo por último:

—Esto no es bastante: será menester que los veamos.

—Mañana, si gustáis.

—Corriente. Ahora es indispensable otra cosa.

—¿Qué!

—Ya os consta que han venido conmigo dos pasajeros.

—Sí.

—Necesito, pues, que Mr. Biguón sea colocado cerca del príncipe.

—¿Señora!

—El abate es persona de mi íntima confianza, espíazca, observador, obsequioso y fiel.

—Debo advertiros que todas las plazas de la servidumbre son tan completas.

—No importa. ¡Hay capellán en el castillo!

—Sí.

—Es indispensable entonces que Mr. Biguón entre de supernumerario.

—Bien: entrará.

—Respecto de Mr. Thibaud, deo-seo se coloque de maestraloa, mayordomo, ujler, ó lo que creáis

común, conociendo á los conspiradores, y poseyendo recursos poderosos para descubrir la teneduría red urrida por algunos españoles temerarios, es indispensable que el caballero gobernador de la fortaleza de Valeney permita que la entrada en la misma á dicha señora, se someta á sus consejos y le preste ayuda en todo.

—También dice eso, contestó el rigilo Mr. Riehoenán, tirándose de los bigotes.

—Me es bastante replicó la condesa. Creo que habréis comprendido lo que os dice el Gobierno.

—Sí. creo que se me humilla lo bastante señora.

—Caballero, dijo la dama con viveza, esta cuestión no es cuestión de orgullo, sino cuestión de nacionalidad. Siempre será una honra para vos aparecer oficialmente ante los ojos de la Eúropa como el hombre que has sabido destruir los planes de los conspiradores.

Esta severa rección hizo entender al general. Su capellán no podía encontrar una respuesta más lógica á las palabras de la condesa.

—Sí. exclamó; conozco que este negocio es una excepción de los demas, y por lo tanto decido de la dignidad de mi carácter. para seguir vuestras inspiraciones.

Después de lo que sabéis.

Después de lo que sabéis.

Después de lo que sabéis.

Después de lo que sabéis.

Después de lo que sabéis.

Números premiados en la Lotería de las Sras. de la Ciudad

Los objetos que fueron rifados el Domingo 12 del mes, por las Sras. de la Asociación de la Ciudad, serán entregados desde el lunes 20 hasta el jueves 23; no pudiendo hacerlos antes, a fin de que el público conozca todos los números premiados en dicha rifa. Se suplica que se apresuren en recaudar dichos objetos en el término de los cuatro días citados.

- 18077. Una tarjeta
- 13337. " polvorera
- 14401. Un sombrero
- 10923. Una piletta de metal
- 11180. Un cinto para Sra.
- 13114. Una camisa
- 12963. Un sombrero
- 19453. Una pieza de olán
- 19958. Una polvorera
- 18342. Un pantalón de baño
- 18271. Un sombrero.
- 13319. Una lámpara
- 12228. Una docena de hilo
- 12213. Una piletta de cristal
- 16306. Una alcuza
- 10225. Una polvorera
- 12247. Una camisa
- 11769. Una polvorera
- 20556. Un sombrero
- 11612. Una polvorera
- 17636. Un pantalón de baño
- 21970. Un sombrero
- 11225. Una polvorera
- 14139. Un sombrero
- 19260. Una polvorera
- 14891. Una camisa
- 17334. Una pieza de olán
- 11733. Una lámpara
- 10082. Una polvorera
- 13198. Una pieza de olán
- 19028. Una polvorera
- 11517. " "
- 13268. Un sombrero
- 16275. Un pañuelo de lino
- 14851. Una camisa
- 20916. Una alcuza
- 14419. Un par de medias
- 16848. Una polvorera
- 14081. Un par de medias
- 17491. Una polvorera
- 16279. Un par de medias
- 12225. Una pieza de olán
- 11277. Una polvorera
- 16304. Un par de medias
- 11244. Una camisa
- 13544. Una polvorera
- 11067. Una pieza de olán
- 13671. Un par de medias
- 12208. Una polvorera
- 15680. Un sombrero de paño
- 17330. Un par de medias
- 12089. Una pieza de olán
- 19969. Un par de guantes
- 18083. Un sombrero
- 16701. Un pantalón de baño
- 24484. Un par de guantes
- 22601. Un sombrero
- 14692. Un par de medias
- 10594. Un sombrero
- 14168. Un par de guantes
- 17769. Un sombrero
- 19197. Un par de guantes
- 12377. Un sombrero
- 14118. Un par de medias
- 12664. Una pieza de olán
- 10766. Un par de medias

- 19456. Un sombrero
- 14193. Un par de guantes.
- 10678. Un par de medias
- 17526. Un sombrero
- 11679. Un par de guantes
- 12180. Un par de medias
- 10696. Una pieza de olán
- 14907. Un sombrero
- 15022. Un par de guantes
- 14218. " " "
- 13944. Un sombrero
- 21912. Un par de guantes.
- 12361. Un sombrero
- 13249. Un par de guantes
- 17075. Un sombrero
- 19820. Un pantalón de baño
- 16879. Una polvorera
- 10304. Un sombrero
- 11124. Una lámpara
- 16211. Una piletta
- 23102. Un sombrero
- 14945. Un pantalón de baño
- 10104. Un sombrero
- 16678. Un pantalón de baño
- 17261. Un sombrero
- 11170. Un pantalón de baño
- 19403. Un sombrero
- 16895. Una guarda-moneda
- 16826. Un sombrero
- 20886. Una piletta de metal
- 13243. Un sombrero
- 15273. Una piletta
- 18523. Un sombrero
- 10275. Una piletta
- 19189. Un sombrero
- 10764. " "
- 18028. " "
- 16726. " "
- 13313. " "
- 12760. " "
- 10103. " "
- 10028. " "
- 18128. " "
- 16409. " "
- 10810. " "
- 13990. " "
- 14360. " "
- 17475. " "
- 14101. " "
- 13162. " "
- 20412. " "
- 13948. " "
- 18254. " "
- 16198. " "
- 14438. " "
- 16103. " "
- 17323. " "
- 18053. " "
- 19061. " "
- 19127. " "
- 14448. " "
- 16769. " "
- 11324. " "
- 12669. " "
- 17104. " "
- 14080. " "
- 10380. Un máquina de coser Singer.
- 12679. Un vaso.
- 17722. Un plato de cristal.
- 10782. Una polvorera.
- 15144. Una jarrita.
- 16618. Un florero.
- 10568. Un sombrero.
- 14623. Un florero.
- 11453. Una pieza de olán.
- 13544. Una polvorera.
- 10070. Una camisa de arabia.
- 17137. Una lámpara.
- 18312. Una alcuza.
- 11040. Un florero.
- 17750. Una docena de hilo.
- 10123. Un botella de agua florida.

- 11765. Una poma.
- 16125. Una tarjeta de vitela.
- 11280. Una polvorera
- 14790. Un anecero.
- 22173. Una camisa de arabia.
- 14736. Una poma.
- 13983. Una polvorera.
- 18275. Una botella de agua florida.
- 12974. Una piletta.
- 19876. Un frasco de cristal.
- 18018. Un vaso de cristal.
- 14021. Una polvorera.
- 17532. Una polvorera de metal.
- 19446. Una pieza de olán.
- 19444. Una camisa de arabia.
- 14346. Un vaso.
- 11798. Una polvorera.
- 11195. Un florero de cristal.
- 17192. Una jarra de cristal.
- 18041. Una poma.
- 17879. Una lámpara con pantalla.
- 11660. Un vaso.
- 21988. Una poma.
- 12844. Una lámpara.
- 11350. Una camisa de arabia.
- 18333. Un vaso.
- 23965. Una polvorera.
- 12918. Una alcuza.
- 17879. Un cuello para Sra.
- 11279. Una poma.
- 10335. Una botella de agua florida.
- 21072. Un florero.
- 11209. Una polvorera.
- 16420. Un vaso.
- 18993. Una camisa.
- 19946. Una poma.
- 16134. Una pieza de olán.
- 17889. Un sorocero.
- 14636. Una poma.
- 14147. Un vaso.
- 12970. Una polvorera.
- 20284. Un vaso.
- 18041. Un plato de cristal.
- 10627. Un centro de mesa.
- 19242. Una camisa.
- 11447. Una piletta.
- 20718. Una polvorera.
- 12317. Una poma.
- 18286. Una lámpara.
- 20447. Una docena de hilo.
- 20507. Una pomita.
- 13365. Una polvorera.
- 12916. Un enello para señora.
- 18764. Una poma.
- 11616. Una camisa.
- 22690. Una polvorera.
- 18821. Una botella de agua florida.
- 12372. Una polvorera.
- 17252. Una pomita.
- 17320. Un cáliz.
- 19968. Una alcuza.
- 14414. Una pomita.
- 14090. Una alcuza.
- 45145. Una camisa.
- 22005. Una lámpara.
- 19055. Una polvorera.
- 19353. Un cuello para Sra.
- 21936. Una pomita.
- 11285. Una pieza de olán
- 14701. Un fanal
- 10647. Una camisa
- 19951. Una dulcera
- 16892. Una pomita
- 20891. Una polvorera
- 15596. Un florero
- 19303. Un tarjetero
- 22066. Un guarda-monedas
- 14701. Un sombrero
- 18905. Una poma de cristal
- 11025. Una lámpara
- 15483. Una camisa

- 10001. Una pieza de olán
- 20450. Una docena de hilo
- 27864. Una alcuza
- 11400. Una polvorera
- 21045. Una poma
- 12902. Una piletta de metal
- 19212. Una botella de agua florida
- 11589. Una alcuza
- 10290. Un florero
- 18200. Una camisa

Avisos económicos

José C. Morales —Tallabartero e industria de zapatería.— Carrera Sucre.

Aparicio Cevallos V. —Pulguera y Perfumería "La Esma"— Plaza de Santo Domingo.

Jesús E. Baquero —Tallabartero y curtidor.— Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo).

José Salazar —Platero— Carrera de Bolívar (Calle de la Platería)

Rosa Mera —Modista— Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Felipe Naranjo —Zapatero —Carrera de Bolívar (Calle de la Perla.)

Rafael Santacruz —Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Ignacio Indarica —Sastro —Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja —Marmolleta. Calle de la Compañía.

Nicolás Parreño —Platero —Calle del Correo.

Niguel Armas —Escultor —Calle del Correo.

David A. Dávila —Fabricante de instrumentos de cuerda

Luis Santos —Platero— Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos —Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte —Carpintero —Santo Domingo—Casa familia Enriquez.

Luis F. Miño —Hojero— Calle de la Compañía.

Belisario Yépez —Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez —Zapatero—Calle de la Platería.

Cosme Flor —Cigarrero— Calle de la Platería.

José María Yépez —Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila —Zapatero— Carrera Bolívar.

Dario Arco —Comerciante —Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez —Comerciante— Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela —Sombbrero — Calle de la Platería

Nicanor Bedoya —Sastro —Calle de la Platería.

Manuel Ortiz A. —Alquila Ceras—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana —Calle de la Concepción.

Julio Torres —Platero— Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez —Paraguero—

Oficina Médico-Dental

Por solicitud especial de varios de mis respetables clientes de tomar una Oficina Central, para mis trabajos de Dentística, la he trasladado a la casa N.º 60 de la «Carrera Venezuela» (Calle del Correo) junto al «Royal Palace Hotel» en donde me será honroso atender cumplidamente a todos mis clientes y a cuantas personas quisieren ocuparme.

Con esta oportunidad me es grato comunicar al público, que actualmento estoy realizando un muy selecto y abundante material para toda clase de trabajos dentales los que se ejecutarán de conformidad con los últimos inventos, a completa satisfacción de los Interesados y por precios sumamente módicos

Eliczer Cuiribogo.

Médico Cirujano.—Profesor de Dentística en la Universidad Central.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tesalia, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades de Estómago, Hígado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—**París Moreno y Cia.**

Baños adecuados, y buen servicio.—**Coches.**

Quito—Ecuador.

Gran negocio

Se vende una casa situada en la parroquia de Sangolquí, a cinco cuadras de la plaza. Tiene seis patios, huerta, jardín, cuadra de alfalfa, agua en abundancia, baño, una casa muy cómoda con 18 habitaciones y tiene también cuatro peones.

La persona que quiera hacer este buen negocio puede tomar informes en la Oficina de este diario.

Beopoldo M. Brauer

Ofrece en venta lindos y fuertes coches de dos y cuatro ruedas.

—Si... —

—La memoria lista, y sobre todo, un diseño completo.

Mr. Bigón se inclinó de nuevo; pero no fué con el intento de saludar, sino de que no descubriesen la indignación de que estaba poseído su semblante.

En seguida miró a Juan Thibaud, pero éste permanecía sereno como una roca. Su alma estaba a cubierto de todas las sensaciones y todas las pruebas.

—Yo espero, dijo la condesa levantándose, que quedaréis complacido.

—Esta noche se extenderán vuestros movimientos, presiguió el gobernador. Desde este momento tomaréis posesión de vuestros cargos.

—Muy bien, contestó Thibaud. —Respecto a vos, condesa, sabed que tendéis habitación en el castillo. Podéis pasar a ocuparla.

—En ese caso, solo espero me sirváis de guía.

—Con sumo gusto.

El general hizo llamar a su secretario, y le enteró de los nombramientos que había hecho, para que se pasasen las órdenes aquellas misma noche.

Cubriose con su sombrero, se envolvió en su capa, y dando el brazo a la condesa, dijo con voz superior:

—Seguidnos, señores; vamos a palacio.

—Echó a andar, en tanto que Juan Thibaud y Mr. Bigón se veían una mirada llena de alegría y de esperanza.

CAPITULO XXVI

LOS TRES AVISOS

«No se veían que os alancas, que os veían algunos caras, Al mostrar mi comando, Tan osada confían!»

Truller, teatros y música.

Tenemos que verter una ojeada sobre la vida que los augustos príncipes españoles llevaban en la suntuosa morada que les servía de calabozo.

Sabido es que, después de los escandalosos sucesos de Bayona, han sido trasladados a Valencia el monarca español, su hermano don Carlos y su hijo el infante don Antonio, viéndose violentamente separados por la distancia de las habitaciones y por la influencia de los espías.

Sucedía con frecuencia que no podían tener esas conversaciones

(Continuará)

más conveniente, para que esté inmediato al rey de España.

—Pero tenéis confianza en esos sujetos?

—Profunda, caballero.

—En ese caso, nada tengo que decir, sino cumplir vuestros deseos.

La condesa se inclinó en agradecimiento de la cortesía del gobernador, y dijo:

—Ahora, para que estéis satisfecho de mi modo de obrar, os presentaré a mis dos compañeros de viaje.

—¿Están ahí?

El general tocó una campanilla, y al punto entró el ayudante, á quien dió orden para que introdujese á Juan Thibaud y á Mr. Bigón.

En efecto, de allí á pocos instantes entraron el marino y el abate con el aplomo y sangre fría que los caracterizaban. Saludaron cortemente, y esperaron á que les preguntasen.

Mr. Biebrann miró y remiró con profunda atención á los dos fisonomías, y después de algún tiempo pareció quedar satisfecho.

—Mr. Thibaud dió encarándose con el contramaestre, la señora condesa de Segalvo me ha hablado de vuestras cualidades, y he mos resuelto utilizar vuestros servicios. A mi cargo queda la responsabilidad de vuestra detención.

El marino saludó de nuevo.

—Vais á investirnos con el destino de maestresala del ex rey de España. ¿Estáis contento?

—Todo lo que redunde en bien, de mi patria, contestó el marino me envanece y me agrada.

—Lo creo. Ya comprenderéis que es un destino delicado.

—En efecto.

—Que es preciso no perder ni un movimiento, ni un paso, ni una palabra del prisionero.

—Ni una palabra, ni un paso, ni un movimiento se perderá.

—¿Parece que me habéis comprendido?

—Creo que sí, señor gobierna dor.

Este miró á la condesa con alegría. Estaba satisfecho del marino.

—Será necesario, prosiguió el general, que tengáis buena memoria.

—La tengo.

—Así es que á la noche me referiréis cuando hayáis visto durante el día.

—Está bien.

—Si el rey escribe, interpretad sus cartas.

—Lo haré.

—Si habla, estudiad sus frases.

—Seréis obedecido.

—Si mira, comprended sus miradas.

—Corriente.

—Sobre todo, és indispensable

que hagáis el mismo estudio respecto á las personas que se lo acuerquen. Si alguno tiene las señas particulares que van escritas en este papel, entonces corred y enteradme sin pérdida de momento.

Juan Thibaud leyó el sobreescrito y se sonrió.

—Señal de Malvar... señas del barón de San Juste.

—¿De qué os reís? exclamó el gobernador.

—Me río de que estos hombres parecen ser demasiado temibles.

Mr. Richénan no contestó, y miró de nuevo al contramaestre.

—No olvidéis mis instrucciones, le dijo después de un rato de observación, ni vos tampoco, Mr. Bigón.

Este se inclinó á su vez.

—Estáis nombrado para capellán supernumerario le dijo encarándose con él.

—¡Oh! gracias.

—Según vuestros servicios seré vuestra carrera.

—Ya le tengo hablado del particular á la señora condesa.

—Por ahora fuerza es que estéis aquí. La vigilancia es lo principal.

—Os comprendo.

—Observar á los conspiradores... si existen.

—Está bien.

—Hacedos amar del rey, para que por medio de la intimidad